CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	**INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 11 (1 al 30 de Septiembre 2025)**

TABLA DE CONTENIDO

No.	CONTENIDO	PAGINA
1	INFORMACION SOBRE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDAD LABORAL	2
2	ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO	3
3	EJECUCION DEL PROGRAMA DE CAPACITACION EN SST	9
4	PERSONAL DEL PROYECTO PROFESIONAL Y TRIPULACION	12
5	PLAN DE TRABAJO EN SST	14
6	COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	14
4	RELACION DE ANEXOS CARGADOS.	15

LISTA DE TABLAS

TABLA 1: MATRIZ DE INDICADORES DEL SG SST
TABLA 2: CUADRO DE RELACION DE SIMULACROS DE EMERGENCIAS.
TABLA 3: CUADRO DE PLANIFICACION DE INSPECCIONES
TABLA 4: CUADRO DE PERSONAL PROFESIONAL ADQUICRITO AL PROYECTO.
TABLA 5: CUADRO DE TRIPULACION DE LA DRAGA ADQUICRITA AL PROYECTO.

1. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDAD LABORAL

Resultados del período evaluado:

- **Accidentalidad:** Durante el período, **no se presentaron accidentes de trabajo** en el proyecto.
- **Enfermedad laboral: No se reportaron** diagnósticos ni sospechas de **enfermedad laboral** en los trabajadores vinculados.
- **Actos y condiciones inseguras:** No se identificaron ni reportaron **actos o condiciones inseguras** que representaran potencial de accidente o situación de **emergencia** en las operaciones de **dragado**.
- **Estado de salud del personal:** Todo el **personal activo** en el proyecto se mantuvo en **condiciones de salud aptas** para el desempeño de sus labores, conforme a los **exámenes médicos ocupacionales** y a los seguimientos realizados.

CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	INDICADORES MINIMOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - RESOLUCIÓN 0312 DE 2019															CODIGO: N-A VERSION:1 FECHA:20/10/2024		
FECHA DE ACTUALIZACION: SEPTIEMBRE 30 DE 2025				2024		AÑO 2025												
PERSONAL DEPENDIENTE	X	PERSONAL INDEPENDIENTE																
NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICION	FORMULA	PERIODICIDAD MINIMA	NOV	DIC	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT	NOV	DIC.	
SEVERIDAD DE LOS ACCIDENTES LABORALES	NUMERO DE DÍAS PERDIDOS POR AT EN EL MES	(NUMERO DE DIAS DE INCAPACIDAD POR AT EN EL MES + NUMERO DE DIAS CARGADOS EN EL MES / TRABAJADORES EN EL MES)*100	MENSUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES	NUMERO DE VECES QUE OCURRE UN AT EN EL MES	(NUMERO DE ACCIDENTES DE TRABAJO QUE SE PRESENTARON EN EL MES / NUMERO DE TRABAJADORES EN EL MES)*100	MENSUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
PROPORCION DE AT MORTALES	NUMERO DE ACCIDENTES MORTALES EN EL AÑO	(NUMERO DE AT MORTALES QUE SE PRESENTARON EN EL AÑO/ TOTAL DE AT QUE S EPRESENTARON EN EL AÑO)*100	MENSUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
PREVALENCIA DE LAS ENFERMEDADES LABORALES	NUMERO DE CASOS DE ENFERMEDAD LABORAL PRESENTES EN UNA POBLACION EN UN PERIODO DE TIEMPO.	NUMERO DE CASOS NUEVOS Y ANTIGUOS DE ENFERMEDAD LABORAL EN EL PERIODO "Z" / PROMEDIO TOTAL DE TRABAJADORES EN EL PERIODO Z) * 100.000	MENSUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	NUMERO DE CASOS NUEVOS DE UNA ENFERMEDAD LABORAL EN UNA POBLACION DETERMINADA Y EN UN PERIODO DE TIEMPO	NUMERO DE CASOS NUEVOS DE ENFERMEDAD LABORAL EN EL PERIODO "Z" / PROMEDIO TOTAL DE TRABAJADORES EN EL PERIODO Z) * 10	MENSUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA	ES LA NO ASISTENCIA AL TRABAJO POR INCAPACIDAD MEDICA	NUMERO DE DIAS DE AUSENCIA POR INCAPACIDAD LABORAL O COMUN EN EL MES / NUMERO DE DIAS DE TRABAJO PROGRAMADOS EN EL MES *100	MENSUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				

TABLA 1: MATRIZ DE INDICADORES DEL SG SST.



2. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO:

2.1 Inspecciones HSE

- **Inspección integral de áreas de trabajo a bordo de la draga** (con registro fotográfico y priorización de hallazgos por criticidad.
- **Verificación del uso y estado del EPP**.

2.2 Formación y preparación

- **Capacitación en SST** enfocada en riesgos críticos del dragado con lista de asistencia y evaluación de aprendizaje.
- **Simulacros de emergencia (zafarranchos)** ejecutados según plan , con medición de tiempos y plan de acción para cierres.

2.3 Órganos del Sistema y coordinación

- **Reunión del COPASST**: revisión de indicadores, hallazgos y acciones correctivas; levantamiento de acta y compromisos con responsables y plazos.
- **Asistencia a reuniones semanales del proyecto**: reporte HSE, seguimiento de acciones y coordinación con Operaciones/Mantenimiento

2.4 Planeación y control

- **Actualización del Plan de Trabajo en SST** (actividades, responsables, cronograma y recursos),
- **Actualización del Plan de Capacitación en SST**
- **Actualización de indicadores ATEL**
- **Actualización de indicadores de Calidad** : Verificación de requisitos contractuales.



3. PROGRAMA DE SIMULACROS EN LA DRAGA (ZAFARRANCHOS)

Objetivo

- ✓ Planificar, ejecutar y evaluar **simulacros de emergencias a bordo de la draga** para validar la preparación del personal, la eficacia del **Plan de Emergencias** y la **coordinación con autoridades marítimas**, garantizando respuestas seguras, oportunas y conformes a requisitos legales y contractuales.

Alcance

- ✓ Aplica a **todo el personal a bordo** y de apoyo en tierra (operaciones, HSE, mantenimiento, logística y contratistas), durante la vigencia del **Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024–2025**.

Justificación y Beneficios

- Validación del Plan de Emergencias: **comprueba que los procedimientos escritos** funcionan en campo **y bajo condiciones reales de operación.**
- Reducción de severidad y tiempos de respuesta: **el entrenamiento acorta** detección, notificación, evacuación, aislamiento y control inicial**.**
- Coordinación interinstitucional: **afina la** interoperabilidad **con** Capitanía de Puerto/DIMAR**, armadores, remolcadores, ambulancias y demás partes interesadas.**
- Fortalecimiento de competencias: **clarifica** roles y responsabilidades **(Jefe de Emergencia, Control de Incendios, Primeros Auxilios, Comunicaciones, Logística/Abandono).**
- Cumplimiento normativo y evidencias: **soporta auditorías del** SG-SST **y obligaciones marítimas; genera** registros trazables**.**
- Mejora continua: **identifica** brechas **de equipos, comunicaciones, señalización y formación; alimenta el** plan de acción **y la** matriz de riesgos**.**

En el periodo se realizaron los siguientes simulacros con la participación de la tripulación de la draga:

No.	ACTIVIDAD	FECHA
1	Simulacro contraincendios	Septiembre 12 de 2025
2	Simulacro Abandono de barco	Septiembre 12 de 2025
3	Simulacro rescate espacio Confinado	Septiembre 21 de 2025

TABLA 2: CUADRO DE RELACION DE SIMULACROS DE EMERGENCIAS.

VER INFORME ANEXO DE SIMULACROS

4. PROGRAMA DE INSPECCION GENERAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Objetivo

Planificar, ejecutar y documentar **inspecciones generales de SST** a bordo de la draga y frentes de apoyo, con el fin de verificar la eficacia de los controles, prevenir incidentes y asegurar el cumplimiento legal y contractual, Control preventivo real en campo: verifican que los controles implementados funcionen en la draga.

.

- ✓ Reducción de incidentes: detectan actos/condiciones inseguras antes de que deriven en accidentes, paradas o daños a equipos.
- ✓ Confiabilidad operativa y continuidad del servicio: minimizan fallas en bombas, generadores, amarras, fondeos y líneas de descarga.
- ✓ Cumplimiento normativo y evidencias: soportan auditorías internas/externas y obligaciones del SG-SST (Decreto 1072/2015, Resolución 0312/2019).
- ✓ Coordinación interinstitucional: fortalecen interfaces con Capitanía de Puerto/DIMAR, y demás partes interesadas.
- ✓ Mejora continua: priorizan hallazgos por criticidad, cierran brechas y alimentan planes de acción.

Para el presente período se llevó a cabo las inspecciones a la draga y tripulación, evidenciándose que se encuentra en óptimas condiciones para el desarrollo seguro de las actividades.

A continuación, se detallan las inspecciones realizadas durante este período:

No	ACTIVIDAD	Programada	Ejecutada
1	Inspección área de cubierta de la draga	1	1
2	Inspección uso de Epp	1	1

TABLA 3: CUADRO DE PLANIFICACION DE INSPECCIONES











Ubicación: área de trabajo ; cubierta XIN HAI MA
Fuente: Capitán Draga – Septiembre de 2025

5. PROGRAMA DE USO E INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Propósito

Asegurar el uso correcto y el buen estado de los EPP como última barrera de control frente a los riesgos residuales de la operación de dragado, protegiendo la integridad del personal y apoyando la continuidad operativa.

Justificación

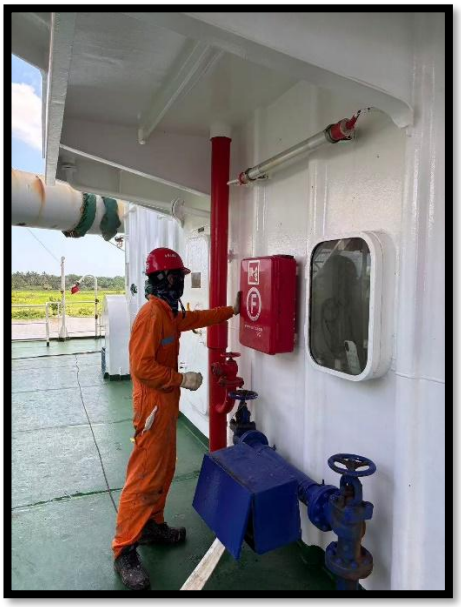
- Última barrera: el EPP controla el riesgo residual cuando ya se aplicaron eliminación, sustitución y controles de ingeniería/administrativos.
- Severidad ↓: disminuye la gravedad de lesiones (aunque no siempre la probabilidad).
- Continuidad del servicio: menos incidentes ⇒ menos paradas, menos daño a equipos y mayor confiabilidad.
- Cumplimiento y trazabilidad: sustenta obligaciones del SG-SST y auditorías internas/externas.
- Cultura preventiva: refuerza hábitos de seguridad y autocuidado.

5.1. Resultado del período evaluado

Durante el período **analizado todo el personal tripulante** empleó EPP conforme a los **peligros y riesgos de sus tareas**. En las inspecciones realizadas se verificó que los EPP se encuentran en **condiciones aptas de uso**, sin hallazgos críticos. Este control contribuyó a mantener la **seguridad de las operaciones** y la **ausencia de incidentes con lesión**.

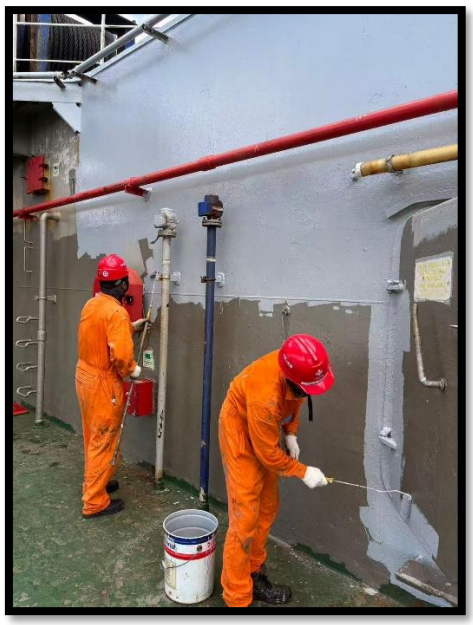












Ubicación: áreas de trabajo - Uso Epp draga XIN HAI MA
Fuente: Capitán Draga – Septiembre de 2025

- **EJECUCION DEL PROGRAMA DE CAPACITACION EN SST**

Para el presente periodo se realizaron las siguientes capacitaciones dirigidas a la tripulación de la draga. Se anexa plan de capacitación y registro de asistencia correspondiente.

- **Capacitación Estilo de vida saludable y riesgo Cardiovascular y sus medidas preventivas.**







Fuente: profesional especialista en SST Septiembre de 2025 **–**

Tabla 1. Factores de riesgo cardiovascular

Factores no modificables	Factores modificables
• Sexo • Raza • Edad • Antecedentes familiares	• Hipertensión arterial • Dislipemias • Sobrepeso, obesidad • Síndrome metabólico • Diabetes • Tabaquismo • Sedentarismo • Abuso de alcohol • Ansiedad y estrés

Tabla 2. Clasificación de la presión arterial medida en consulta y grados de hipertensión arterial (HTA)

Categoría	PAS (mmHg)		PAD (mmHg)
Óptima	<120	y	<80
Normal	120-129	y/o	80-85
Normal alta	130-139	y/o	85-89
HTA grado 1	140-159	y/o	90-99
HTA grado 2	160-179	y/o	100-109
HTA grado 3	≥180	y/o	≥110
HTA sistólica aislada	≥140	y	<90

Tabla 3. Niveles óptimos de colesterol

Colesterol total	cLDL	cHDL
Normal: menor de 200 mg/dL	**Normal:** alrededor de 100 mg/dL	**Normal:** mayor de 35 mg/dL en el hombre y 40 mg/dL en la mujer
Alto: 200-240 mg/dL	**Alto:** 100-160 mg/dL	
Muy alto: mayor de 240 mg/dL	**Muy alto:** mayor de 160 mg/dL	

Tabla 4. Criterios SEEDO para definir los grados de obesidad según el IMC en adultos

Categoría	Valores límite de IMC (kg/m^2)
Peso insuficiente	<18,5
Peso normal	18,5-24,9
Sobrepeso grado I	25,0-26,9
Sobrepeso grado II	27,0-29,9
Obesidad de tipo I	30,0-34,9
Obesidad de tipo II	35,0-39,9
Obesidad de tipo III (mórbida)	40,0-49,9
Obesidad de tipo IV (extrema)	>50

- **PERSONAL EN EL PROYECTO**

3. **RELACION DE PERSONAL PROFESIONAL ESPECIALISTA**

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
1	RIVERO HOLBERT CORREDOR ROMERO	Director de obra
2	ENRIQUE JOSE GARCIA JIMENEZ	Residente de obra
3	JUAN CAICEDO REYES	Esp Recursos Hídricos
4	MARTA CONRADO	Esp Ambiental
5	JOHN ANTHONY FIGUEROA GARCIA	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
6	JAILER OPSPINO	Ingeniero Mecánico
7	DIANA JUVINAO	Profesional Social
8	JAIRO PEÑARANDA	Hidrografo

TABLA 4: CUADRO DE PERSONAL PROFESIONAL ADQUICRITO AL PROYECTO.

4. RELACION PERSONAL TRIPULACION DRAGA:

No	NOMBRE	CARGO	Nacionalidad	Expiry date(passport)	
1	XU WEI	CAPT	CHINA	EL5545385	1/01/2034
2	LI HANG	C/O	CHINA	EJ8373153	6/02/2033
4	LIU FU JUN	2/O	CHINA	EE1932068	29/08/2028
5	YANG JINGLONG	3/O	CHINA	EK8301394	18/07/2033
6	SHEN BO	D/O	CHINA	EH5787137	22/10/2029
7	WANG YUMING	BOSN	CHINA	EJ6259276	22/12/2032
8	TAN HUANING	AB	CHINA	EM2014221	6/04/2034
9	HUANG FEI	AB	CHINA	EM7829251	19/06/2034
10	XIAO TU QIANG	AB	CHINA	E87111789	28/09/2026
11	FANG ZENGSHUO	OS	CHINA	EN5309230	16/10/2034
12	ZHANG KANG	AB	CHINA	EC9089618	15/04/2028
13	YANG ZHEN SHUANG	STEWARD	CHINA	EJ3383605	2032/3/6
14	JIA ZHI LI	COOK	CHINA	EJ9765780	20/02/2033
15	WU JIE	C/E	CHINA	ED6958913	27/06/2028
16	YAN XILIANG	2/E	CHINA	EJ5455448	16/05/2032
17	ZHENG MAO	3/E	CHINA	EL3475077	26/12/2033
18	HAO JIA LIANG	4/E	CHINA	EJ6239738	26/10/2032
19	FAN JIAN XING	E/E	CHINA	EE5887601	10/12/2028
20	LI HONG FANG	NO.1 OILER	CHINA	EK0347734	6/03/2033
21	CHANG PENG KUN	OILER	CHINA	EC7724565	2028/3/26
22	LI CHAO	OILER	CHINA	EM7469924	13/06/2034
23	YUAN XINKAI	ELECTRICIAN	CHINA	EJ3395050	19/06/2032
24	LI TENGFEI	OILER	CHINA	EH3116946	3/09/2029
25	WANG XINGYU	OILER	CHINA	EL2935613	21/11/2033

TABLA 5: CUADRO DE TRIPULACION DE LA DRAGA ADSCRITA AL PROYECTO.

5. PLAN DE TRABAJO EN SST

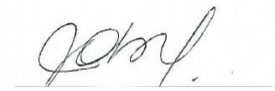
Durante el período evaluado se implementó un control sistemático mediante una Matriz de Seguimiento en SST, en la cual se relacionan de forma detallada todas las actividades programadas, ejecutadas y verificadas en el marco del proyecto. La matriz consolida, para cada actividad, la descripción, fecha de ejecución, responsable designado, recursos utilizados, evidencias y el indicador de cumplimiento, permitiendo visualizar el nivel de avance, la efectividad de los controles y el grado de cierre de las acciones.
Estructura y contenido de la matriz

6. COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Cumplimiento normativo y de compromisos en SST
Durante el período reportado se realizó la reunión ordinaria del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) correspondiente a septiembre de 2025. En esta sesión se revisaron los indicadores de gestión preventiva, el análisis de condiciones de trabajo y el seguimiento a los planes de acción previamente definidos. Se adjunta el acta oficial con los compromisos adquiridos, responsables y plazos de cumplimiento.

Comité de Convivencia Laboral (CCL)
En atención a la nueva Resolución 3461 de 2025, que establece nuevos lineamientos para la conformación y funcionamiento del CCL; la cual entre otras apartes incluyo la periodicidad de las reuniones las cuales ahora serán mensual de sus reuniones— se llevó a cabo la sesión correspondiente a Septiembre de 2025. En esta se abordaron acciones para la prevención y manejo de conflictos laborales, el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y el fomento de un ambiente de trabajo sano y respetuoso. Se registra el acta de la reunión con los compromisos, responsables y fechas objetivo.

Presentado por:



JHON FIGUEROA GARCIA
Ingeniero Industrial / Profesional Especialista en SST.
CONTRATISTA: CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024-2025

7. RELACION DE ANEXOS CARGADOS AL SIGUIENTE DRIVE:

https://drive.google.com/drive/folders/1knlje7wlwYJa8ok9BxSYtUP0xfFl0CNr

1. INFORME DE GESTION SST
2. PLAN DE TRABAJO SST
3. PROGRAMA DE CAPACITACION SST
4. INDICADORES DEL SG SST
5. INDICADORES DE CALIDAD
6. REGISTRO DE CAPACITACION SST
7. ACTA DE COPASST
8. ACTA DE COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL
9. INFORME DE SIMULACRO DE EMERGENCIAS.

.